

Guayaquil, Marzo 28 del 2016

Señores:

ACCIONISTAS DE TRANSCEPSALVA S.A.

Ciudad. -

Señores Accionistas:

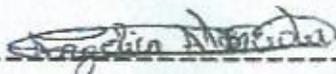
En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañía y de los estatutos sociales de TRANSCEPSALVA S. A., pongo para conocimiento de ustedes, los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2.015.

Debemos comprender el resultado del ejercicio, ya que nuestra principal actividad de la Compañía se nos complicó por existir demasiada competencia, estamos seguro que tomare las mejores decisiones para los próximos ejercicios.

Los Estados Financieros se están presentados a la Superintendencia de Compañía con las normas internacionales NIIF.

En todo lo demás confió que en el próximo año 2016 se mejoraran los resultados económicos para lo cual fue creada.

Atentamente,



Sra. ANGELICA MARIA ALMEIDA RAMOS
REPRESENTANTE LEGAL